Fecha: 03/09/2024 Audiencia: Vpe: \$861.251 Tirada:

\$1.097.600 Difusión: \$1.097.600 Ocupación: 66.983 S 20.174 F 19.138

78,47%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: 0

Páa: 2

Extensa formalización de miembros del Tren de Aragua

Vpe pág:

Vpe portada:

Con un hermético protocolo de seguridad se desarrolló ayer, en el Juzgado de Garantía de Viña del Mar, el control de detención de 18 de los 34 detenidos en el operativo que desarticuló una célula de la temida organización criminal.

Mirian Mondaca Herrera mirian mondaca@estrellavalpo.

a céntrica e icónica plaza Vergara de Viña del Mar como uno de sus principales centros de venta de droga; ese era el deseo de la célula del Tren de Aragua que el jueves de la semana pasada fue desbaratada en la región, en el marco del operativo "Tren del Mar", desarrollado por la PDI en coordinación con el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECOH) del Ministerio Público. De las 34 personas detenidas esa jornada tras el allanamiento de 69 domicilios de la mencionada comuna y también en Villa Alemana y Limache, ayer 18 pasaron a control de detención. Las demás quedaron apercibidas

CRÍMENES

La célula que se desbarató es un brazo directo de la temida organización internacional Tren de Aragua y es el brazo que operaba en concreto en Viña del Mar. Según confirmó tras las detenciones del pasado iueves la fiscal regional Claudia Perivancich, detenido está el líder de esa facción. "Por supuesto que tiene vinculación extranjera y vamos a dar cuenta de esos antecedentes durante la formalización", indicó entonces la persecutora.

Sin embargo, debido a que se aplicó un estricto protocolo de seguridad de causa de crimen organizado, los medios de comunicación no pudieron tener acceso a la extensa audiencia de control de detención y formalización que se inició a las 14:00 horas de ayer.

Asimismo, tanto el fiscal como los imputados participaron en forma remota de la audiencia y so-



LAS PERSONAS FUERON DETENIDAS TRAS ALLANAMIENTOS EN VILLA ALEMANA, VIÑA DEL MAR Y LIMACHE

lo estuvieron presentes en el tribunal el juez y las defensas, todo esto por razones de seguridad y tal como se ha realizado en otras audiencias de similares características.

No obstante, de manera previa, sí se ha podido conocer el modus operandi de esta organización criminal, la que buscaba tomar el control de plazas viñamarinas para la venta de droga, lo que conseguían a través del uso de un importante nivel de violencia. De hecho, esta investigación, que se desarrolló durante meses, permitió además vincular a los detenidos con tres homicidios: el 19 de noviembre de 2023 bajo el puente Libertad de Viña del Mar; el 7 de abril de este 2024 en calle Ecuador con Arlegui, también en esa comuna; y el 13 de julio pasado en cerro Esperanza. Valparaíso.

En todos los casos mencionados anteriormente las víctimas resultaron acribilladas por múltiples

PIDEN PRISIÓN PREVENTIVA

En la antesala de la audiencia de control de detención y formalización de los detenidos vinculados al Tren de Aragua, Andrés Longton, integrante de la comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputadas y Diputados, puso énfasis en la necesidad de que los sujetos queden en prisión preventiva. "Después de la detención de 34 integrantes de una de las bandas más peligrosas que operan en nuestro país, compuesta principalmente por extranjeros, como es el Tren de Aragua, y que lamentablemente ahora vemos que está radicada en la región de Valparaíso, solamente esperar de que estas personas queden privadas de libertad en atención a los graves delitos que se les imputan y que tienen altas penas, porque otra decisión implicaría que al otro día ya estarían fugados de nuestro país, como lo hemos visto en otras ocasiones", recalcó el parlamentario.

impactos balísticos y, según indicó la fiscal Perivancich, estaban vinculadas a conductas de tráfico ilícito de estupefacientes en zonas céntricas.

"El objetivo de darles muerte era precisamente hacer control territorial de los sectores en donde ellos desarrollaban esta actividad y poder quedar bajo las riendas de líderes y soldados, si lo queremos denominar de alguna manera, del Tren de Aragua", acotó la jefa de la Fiscalía Regional.

EN TARAPACÁ

Esta no es la primera vez que en la región se detienen a sujetos vinculados al Tren de Aragua. De hecho, en marzo de 2022 en Quilpué fue aprehendido Carlos González Vaca, el "Estrella", en medio de un operativo desarrollado por la PDI por encargo de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Tarapacá.

Este último sujeto, que es considerado el líder de la primera célula del Tren de Aragua identificada y desarticulada en el país, es parte de los 12 imputados que el próximo 23 de septiembre enfrentarán su juicio oral en el Tribunal Oral en lo Penal de Iquique.

en lo Penal de Iquique.
Al ser ambas células del
Tren de Aragua, es posible
inferir la existencia de características en común entre la facción desarticulada en el norte del país y la
de Viña del Mar. Nuestro
medio pudo tener acceso a
la acusación presentada
por el fiscal regional de Tarapacá, Raúl Arancibia, en
el cual además se cita un
informe de la PDI.

En este documento se cataloga a la mencionada organización criminal como una "megabanda", procedente del Estado de

Aragua, Venezuela, cuyos centros de coordinación se encuentran en el barrio de San Vicente de Maracay, específicamente en el Centro Penitenciario de Aragua, conocido como la "Cárcel de Tocorón", donde se mantiene su "Pranato". Este término se refiere a la estructura que mantiene el control de las cárceles en Venezuela. Un Pran (o principal) es el recluso que se ha transformado en líder del recinto.

En el documento además se describe a esta organización como un grupo fuertemente armado, con un núcleo articulador y que mantiene una sólida base territorial para desarrollar sus actividades ilegales. Su estructura, además, tiende a ser una adaptación de las jerarquías militares.

Cabe señalar que, hasta el cierre de esta edición, continuaba en desarrollo la maratónica audiencia de formalización de los detenidos en nuestra región la semana pasada. §